

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Góndomar, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1.348

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LAS COSAS DEL CAMPO

Abordado y resuelto el problema trigoero por el ministro de Agricultura, entra en turno la riqueza olivarera

Casi todas las disposiciones dictadas por los Gobiernos en defensa de la producción cerealista, se promulgaron aproximadamente en esta misma época, que coincide con el agotamiento de trigo en poder de los modestos labradores. En el caso presente don Cirilo del Río, ministro de Agricultura, no ha podido incurrir en demora ni actuar con premeditación favorita, puesto que ha dado el decreto sobre lasas, todo lo pronto que ha podido ser, y a esa conducta no debemos regatearle los más sinceros aplausos.

Ya hemos dicho al comienzo, que después del trigo irá el aceite, afirmación que nos la sugiere el periódico "Ahorra", al considerar en su número del jueves como "Temá del día" el problema del precio del aceite, y al ocuparse extensamente de ello, con visos fidedignos de estar enterado, el inspirador de la "Información económica" de dicho diario.

La cosecha de aceituna pendiente, señor ministro de Agricultura, aunque mediana por la desigualdad que existe en los campos de Andalucía, será lo bastante para estacionar las cotizaciones actuales, que no tenemos que refrendar con el calificativo de ruinosas, porque lo sabe muy bien el señor del Río, que conoce de ciencia propia lo necesitada de defensa que está la producción agrícola.

Es patente la gravedad que implica para nuestra exportación el cierre acordado por distintas naciones de las que venían comprándonos, para que su dinero no traspase las fronteras; dándose el caso de que, no consistían apenas se curse un giro para pago de la suscripción del diario español, mientras nosotros nos "complacemos" en dar salida a más de sesenta millones de pesetas para traer semillas oleaginosas y arruinar con su aceite nuestra riqueza olivarera.

Ya hemos dicho que sólo Filipinas, que nos compra por valor de un millón y pico, se llevó el pasado año, a cambio de copra, veinticuatro millones quinientos mil pesetas oro.

"Afortunadamente", como consecuencia de las insensateces que se han cometido con la producción aceitunera, un ministro que sepa lo que tiene entre manos, cuenta con los elementos necesarios para conseguir el compás de espera preciso para que no sobrevenga un derrumbamiento antes que la normalidad impere en nuestro comercio con el interior.

Prohibiendo la refinación de aceite de orujo a la vez que se contingentaban en un mínimo reducidísimo la entrada de semillas esencialmente la copra, y de los aceites y grasas que invaden la función industrial de los que producimos, quedará dentro de España una millonada de pesetas, y al mismo tiempo descargaremos el volumen de nuestros aceites en más de cuarenta millones de kilos, que son los que pesan, y las anómalas circunstancias nos dejan sin colocar.

Adecentando la fabricación de jabones ordinarios, que debe garantizarse que se inviertan del 55 al 60 por 100 de ácidos grasos, y que de ese porcentaje el 45 esté constituido por ácido oléico, aunque se adicione la cantidad de resina que buenamente admite el aceite de oliva, la calidad del artículo y el lavado de la ropa ganarán mucho, y también honradamente se prestará un gran servicio a la economía española, aunque tuviesen que oírse los lamentos de los explotadores de negocios industriales, les a base de primeras materias exóticas que desplazan, a pesar de su inferioridad, la producción española por las adulteraciones que admiten.

No creemos que el actual ministro de Agricultura sienta escrúpulos al extirpar negocios que sangran al Tesoro público; cuando con las cosas del campo, ya escatimadas, de por sí, se han cometido toda clase de ignominias para acabar con ellos.

Vengan decretos cuanto antes, señor del Río, por si la constitución de las nuevas Cortes al traer la crisis, que estimamos muy natural, determinara el que cambiásemos otra vez de ministro de Agricultura.

Antonio Zurita

De Instrucción Pública

Interinos cursillistas

Se encarece a los presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza que den cuenta inmediata a la Inspección de aquellas escuelas a cargo de interinos cursillistas que se hayan clausurado, por seguir sus titulares actuando, o que funcionen servidas con suplentes ajenos al Magisterio.

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

El gobernador civil don Valeriano Bautista Diez Arias recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Dos Torres con una Comisión, don José Linares Sánchez, don Francisco Azorin, doña María Palomo, doña Carmen Cabello, don José Amo, don Antonio Espejo, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de El Carpio, una Comisión de estudiantes de la F. U. E., el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Benameji con una Comisión de obreros y el alcalde de Hornachuelos con una Comisión.

Dimisión del gobernador

El gobernador civil don Valeriano Bautista Diez Arias, al hablar ayer con los periodistas, les manifestó que había enviado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación por haber sido designado candidato a diputado por el partido progresista de León.

El ministro—agregó el señor Diez Arias—me ha rogado que continúe en mi puesto, pero yo he insistido en mi dimisión anunciándole que en el expreso de esta noche marcho a Madrid para seguir el viaje a León.

Esta tarde irá al límite de la provincia para esperar al ministro de Obras Públicas y acompañarle hasta Córdoba.

El señor Diez Arias se despidió afectuosamente de los periodistas y mostrose muy agradecido a las atenciones que en Córdoba se le han dispensado.

La huelga de Pedro Abad

Luego el gobernador dijo lo siguiente:

Anoche, en Pedro Abad, donde como saben ustedes están en huelga los campesinos, algunos grupos integrados por hombres y mujeres produjeron alborotos y recorrieron las casas abanicando a las ciudades para que abandonaran el trabajo.

La Guardia civil practicó dieciséis detenciones. Entre los detenidos figuraban tres mujeres, entre ellas la mujer del alcalde, que capitaneaba uno de los grupos.

Los detenidos fueron trasladados a Córdoba y esta mañana puse en libertad a las tres mujeres. Los hombres permanecerán en la cárcel hasta que se resuelva la huelga, ya que ésta tiene carácter político por tanto no es de difícil solución.

El exdiputado don Francisco Azorin, que me visitó esta mañana acompañado del alcalde de Pedro Abad, me ha prometido ir esta tarde a dicho pueblo con el fin de intervenir en la solución del conflicto, cosa que indudablemente logrará.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Castro del Río, José Ortiz Marín y Rafaela Vida Rivas; de la de Córdoba a la de Alcalá de Henares, Joaquín Corchero Moralo, y de la de esta capital a la de Sevilla, Pedro Ruz Gómez.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido a Francisco López Pérez, por haber encontrado en su domicilio diez gallinas y un gallo, cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

Reclamado

En Encinas Reales ha detenido la benemérita a Francisco Sánchez Hidalgo, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido de Lucena, como autor de la sustracción de un documento privado.

Una reyerta

En la aldea de Zagrilla (Priego) riñeron por antiguos resentimientos Antonio Serrano González y Pablo Roldán Lucena, y éste agredió con un palo a aquél, causándole lesiones leves en un brazo.

La Guardia civil ha formulado el correspondiente atestado acerca del hecho.

Un disparo involuntario

Al vecino de Alcaudete Antonio Carrillo Latorre se le disparó involuntariamente un revólver al cambiárselo de bolsillo, en un café de Fuente Tójar, sin que por fortuna el proyectil hiciera blanco.

Un guarda jurado que se hallaba en dicho establecimiento le intervino el arma, entregándola a la Guardia civil y ésta detuvo a Antonio en una finca del término de Alcaudete, en la que presta sus servicios.

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés en su despacho oficial las personas siguientes:

Don Gregorio Aceiteiro Chacón, don Antonio Carmona, don Rafael Urbano, don Ismael Roses, don Teodomiro Repiso, don Juan de Rojas Ríos, don Bartolomé Arroyo, don Juan Antúnez, don Nicolás Callejón, don Rafael González Madrid, el presidente y la directiva de la 21 Zona de Ferrocarriles, doña Encarnación Toledano, doña Dolores Lozano, don Manuel Sagrado, don Daniel Díaz y los estudiantes alemanes Elisabeth Libbach, Julius Martens y Hein Richers.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior para la instalación de tuberías de agua en la calle Arroyo de San Lorenzo.

Moción del alcalde proponiendo la realización de determinados actos para conmemorar el próximo día 15 de Noviembre el día de Séneca, señalado como fiesta local por acuerdo del Ayuntamiento.

Moción del concejal don José Medina Ortega interesando que se exima del pago del sello municipal de cinco pesetas las certificaciones de vecindad que se expidan con relación al padrón de habitantes, para contraer matrimonio.

Propuesta del concejal juez instructor del expediente incoado a virtud de denuncia de la Guardia municipal contra el guarda rural Joaquín Lozano Aguilar.

Expediente relativo a las oposiciones para plazas en el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia domiciliaria, con propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas establecidos sobre inspección de motores, ascensores, calderas de vapor, etc., y de establecimientos industriales y comerciales, con las reclamaciones deducidas durante el plazo de exposición al público.

Instancia de la viuda del funcionario municipal don Juan Reinoso Pérez solicitando la pensión que le correspondía y el pago de los haberes que dejó devengados a su fallecimiento su expresado marido.

Instancia de don Carlos Butrón, como apoderado de la Sociedad Española de construcciones Barcock y Wilcox, interesando la recepción definitiva del suministro de tuberías de hierro fundido, con destino a la Estación Depuradora de las aguas del pantano del Guadalmellato, así como la devolución de la fianza constituida.

Instancia de don Francisco Bellido Gómez solicitando se suspenda el cobro del recibo que tiene pendiente de abono por consumo de agua en su casa número 3 de la calle Humosa, por entenderse que ha padecido error en el mismo.

Instancia de don Mariano Jiménez Roldán, en nombre de La Unión Alcohólica Española, interesando que en su cuenta de alcoholes se le acredite la baja de cinco litros por error padecido al extender el boletín número 22.

Instancia de don Agapito de la Cruz López, presidente de la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza, interesando en nombre de ésta que el Ayuntamiento le conceda una subvención de quinientas pesetas para sufragar los gastos que pueda ocasionar la instalación de las líneas telefónicas que permitan la radio-fusión de los distintos actos que se celebrarán durante la semana pedagógica cordobesa.

Instancia de don Domingo Díaz Fernández interesando que a los ambulantes dedicados al afilado y vaciado mecánico de herramientas cortantes se les exija por el Ayuntamiento un certificado de aptitud y al propio tiempo se les cobre el arbitrio correspondiente.

Instancia de don Domingo Campos del Santo interesando ser baja en la matrícula formada para la exacción del arbitrio establecido sobre el uso del escudo de la ciudad y que se le autorice para seguir utilizando el material de etiquetas que posee, tapándole dicho escudo.

Instancias de don Julián González, presidente de la Comisión Administrativa de la Escuela Obrera, don Gonzalo Ogazón, don Jesús Fernández Parras, don José Molleja y Molle-

ja, doña Concepción Espinosa de los Monteros, don Rafael de Moya Bojollo, don Rafael Merina Alba, Fray Julián de la Sagrada Familia como superior de la residencia de los Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad y don Francisco Cabrera Pozuelo reclamando contra las cuotas que se les ha fijado en la matrícula formada para la exacción del arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación.

Instancias de don Rafael Merina Alba, don Benito Grande Becerra, don Luis Gutiérrez Salcedo, en nombre de los herederos de don Celedonio García, doña Balbina Cabrera Viso, doña Josefa Bonrostró, doña Dolores Moltó Solís, don Angel Méndez Hidalgo, don José Toril Romero, doña Carmen Rodríguez Rincón, don Angel Redel Cruz, don Mariano Aguilar Arribas, don Celestino Gómez Cervena, doña Ana Casana del Valle, don Angel Conrote Madueño, don José Garrido Rabanera, don Antonio Salamanca Diéguez, don Andrés Yün Encinas como director del Colegio Salesiano, don Domingo Campos del Santo, doña Luisa Pardo de la Casta y Castro, don Benigno Iñiguez González y don Agustín Moñino Gómez reclamando sobre las cuotas con que figuran en la matrícula para la exacción del arbitrio que grava los retretes sin agua a presión.

Instancias de don José Velasco Flores y el director gerente del Monte de Piedad reclamando de las cuotas que se les ha fijado por el arbitrio sobre canales y canalones en el corriente ejercicio.

Instancias de don Francisco Nevada López y don Antonio Ortiz Clot interesando ser baja en la matrícula formada para la exacción del arbitrio sobre tenencia de perros.

Instancias de don Julio Estrella Ortega, don Juan Rodríguez Campos, don Manuel Gómez Verdejo, don Juan Urbano Gómez, don Manuel Rocha Biedma, don Manuel Pérez Ballano, don Guillermo Blanco Andérica, don Berjillos del Río, doña Encarnación Morcho, don José Alvarado Criado, doña Pilar Martínez Areales, doña Dolores Castillo Moreno, don Manuel Alvarez Fernández, don José Aparicio Martínez, don Joaquín Ruiz, don José Cristóbal Salamanca, don Angel Rodríguez, don Antonio Nieto y don Miguel Canela Benjumea, reclamando contra las cuotas que se les ha fijado por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de don Rafael Zamora Herrador interesando que el Ayuntamiento, aclarando la ordenanza número 33, acuerde que no es procedente el cobro de arbitrios a los puestos que para la venta de leche se establezcan en edificios de propiedad particular.

Instancia de don Joaquín Gómez Aguado reclamando contra la cuota con que figura en el corriente año en las matrículas por solares sin vallar y sin edificar.

Instancia de don Francisco Jiménez de la Cruz, por sí y como mandatario verbal de sus hermanos don Carlos y doña María de los Dolores, interesando ser baja de toda clase de impuestos municipales por lo que se refiere a las casas números 53 y 55 de la calle San Fernando.

Instancia de doña Antonia y doña María Parejas Ruiz reclamando de las cuotas con que figuran en las matrículas del arbitrio sobre consumo de carnes en el extrarradio y derechos por prestación del servicio de guardería rural, relativas a la finca denominada Cabrillana.

Instancia de don Rafael Aguilar López reclamando contra la cuota que por contribuciones especiales le ha sido girada con motivo de la construcción del alcantarillado del sector Oeste por lo que se refiere a la casa número 11 de la calle de Velázquez Bosco.

Instancias de doña Teresa Jiménez Guerra y doña Soledad Treñas Peláez en súplica de que el Ayuntamiento les facilite los aparatos ortopédicos que les son necesarios para el alivio de las enfermedades que padecen.

Instancia de don Alfonso Cantador Díaz solicitando licencia para la apertura de una peluquería de señoras en la casa número 3 de la calle Claudio Marcelo.

Oficio del ingeniero municipal proponiendo que el Ayuntamiento lleve a efecto por el sistema de administración las obras de acerado correspondientes a la ermita y casa número 2 de la Puerta del Rincón.

Instancia de don Domingo Collado interesando licencia para instalar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 3 de la plaza de Ramón y Cajal, así como colocar en la misma un rótulo de cristal adosado a la pared y otro saliente luminoso.

Instancias de don Federico Algarra Ramírez y don Enrique Sánchez Cerrijo solicitando licencia para instalar unas muestras luminosas en las casas números 26 de la calle Fermín

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

El Consejo de ministros aceptó la dimisión del gobernador civil de Córdoba y nombró para sustituirle a don Mariano Jiménez Díaz

A las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

La reunión terminó a las dos de la tarde y los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó a los informadores que se había acordado que vaya a San Sebastián el ministro de Instrucción Pública para comprobar sobre el terreno los daños causados por los últimos temporales.

Agregó el señor Martínez Barrio que los ministros de Industria y Comercio y Justicia no irán a Valencia en el mismo tren que el presidente de la República.

El primero hará el viaje en automóvil y el señor Botella Asensi irá antes a Alicante y de allí se trasladará a Valencia.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

ESTADO: Concediendo el Collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de la situación del orden público, que ha mejorado visiblemente en toda España.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Córdoba don Valeriano Bautista Diez Arias y nombrando para sustituirle a don Mariano Jiménez Díaz.

Decreto admitiendo la dimisión al delegado gubernativo de Cádiz don Eduardo Marín Requena y nombrando para sustituirle a don José Bermúdez Luna.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto jubilando al inspector general presidente del Consejo de Minería don Vicente Kindelán de la Torre.

COMUNICACIONES: Aceptando la invitación del Gobierno egipcio para la asistencia de España al X Congreso Postal y designando sus representantes.

HACIENDA: Decreto autorizando la convocatoria de oposiciones a ingreso en la escala auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

JUSTICIA: El ministro expuso al Gobierno la necesidad de promulgar una ley regulando la supresión del presupuesto del clero antes de cumplirse, el día 9 de Diciembre, el plazo de dos años que previamente señala para ello el artículo 26 de la Constitución.

Se acordó presentar en su día a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Explicó el ministro la situación indefinida en que se encuentra el Cuerpo Jurídico Militar y se acordó que los ministros de Justicia y Guerra redacten la oportuna ponencia.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto creando definitivamente los nuevos centros de Segunda Enseñanza.

GUERRA: Varias concesiones de mando.

Decreto concediendo la Cruz de S. Hermenegildo al interventor general del Ejército don Aurelio Suárez Cala.

Nombrando para el mando de la

Galán y sin número de Mariana de Pineda, respectivamente.

Diecinueve instancias de otros tantos interesados solicitando licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Comparecencia de don Enrique López Laguna interesando la rectificación del asiento padronal de su hija Concepción López Delgado y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto la rectificación.

Veinte instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes.

Instancia de don Rafael Ortiz Sánchez interesando ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Madrid.

quinta brigada de Infantería el general don Francisco Llano.

Idem para la sexta brigada al general García Aldave.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general de brigada don Manuel Vega.

Idem comandante militar de la plaza marítima del Ferrol al general don Manuel de la Cruz Benlloca.

Idem comandante militar de Mahón al general don Alvaro Fernández Burriel.

Idem para la tercera brigada de Infantería al general don Eliseo Alvarez Arenas.

Nombrando jefe de la Ordenación de pagos de la Sección de Contabilidad del ministerio de la Guerra al intendente general don Luis Moreno.

La propaganda electoral

El jefe superior de Policía ha recordado la obligación de ser sellados en el Gobierno civil los carteles de propaganda electoral.

Asimismo recuerda la prohibición de utilizar para la propaganda electoral las proyecciones en las secciones de cine.

Poco trabajo

Esta pedir nuestra tarifa de precios, y sin embargo, su lectura puede aborrecer muchas pesetas al año. Sólo vendemos al contado, pero nadie vende más barato.

Librería Luque Gondomar, 17

(56)

Provincias

CADIZ

Los estudiantes secundan la huelga

Cádiz. A primera hora de la mañana se declararon en huelga los estudiantes de Medicina.

Varios grupos se dirigieron al Instituto dando muerte a los guardias de Asalto.

Irrumpieron en las clases, destruyendo puertas y ventanas y obligando a los escolares a secundar la huelga.

El mismo intento fracasó en las Escuelas Normal, de Comercio y Superior de Trabajo.

Han publicado un manifiesto pidiendo la destitución fulminante de los guardias culpables de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de Madrid.

SEVILLA

Hojas clandestinas

Sevilla. Anoche, los estudiantes repartieron unas hojas clandestinas, en las que se consignaban graves conceptos para el Gobierno y las instituciones de la República y excitando a la rebelión.

El gobernador dijo a los periodistas que creía que las hojas no habían sido redactadas por los estudiantes.

En todos los centros docentes han sido suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

de lujo correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Cuenta del recaudador municipal por el arbitrio sobre circulación de coches de lujo y caballos de silla correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Cuenta del recaudador municipal correspondiente a los recibos números 1 y 2 por la casa número 7 de la plaza de Colón y concepto de alcantarillado, plazos tercero y cuarto.

Cuenta del recaudador municipal correspondiente al recibo número 1 por alcantarillado del sector Sur, cuarto plazo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de Febrero y Marzo del corriente año.

Distribución de fondos que formula el interventor para satisfacer las obligaciones del presupuesto municipal durante el inmediato mes de Noviembre.

Relación de jornales y materiales de las distintas obras y servicios ejecutados por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

¡Acontecimiento teatral! Por cuatro únicos días.—GRAN COMPANIA DE COMEDIAS JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS-MANUEL GOLLADO.—Funciones para hoy sábado 28 de Octubre de 1933.—A las seis y media de la tarde. Fuera de abono.—Segunda y última representación de la deliciosa comedia en tres actos, de Enrique Suárez de Deza, titulada ESCUELA DE MILLONARIAS. La más deliciosa creación de PEPIITA DIAZ DE ARTIGAS.—A las diez y media de la noche.—Tercera de abono.—ESTRENO, ESTRENO de la tragedia en verso y prosa, en tres actos, divididos en siete cuadros, original de Federico García Lorca, BODAS DE SANGRE.—Butaca numerada, 500 pesetas.—Anfiteatro, 150.—Paraiso, 060.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana domingo, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono, 1750

Hoy sábado, a las 6:30, 8:30 y 10:30.—ESTRENO de la grandiosa superproducción sonora cantada y hablada en español titulada UNA MORENA Y UNA RUBIA.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 030.—Mañana, a las cuatro, cine popular.—A las 6:30, 8:30 y 10:30, UNA MORENA Y UNA RUBIA.

CINE ALKAZAR Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono, 2549

Hoy sábado 28 de Octubre de 1933.—A las 6:30, 8:30 y 10:30.—Primero: LA FLAUTA ENCANTADA.—Segundo: Gran acontecimiento bomba. La enorme película PETIT CAFE, por el formidable y excelente actor MAURICIO CHEVALIER. Enorme éxito de risa. Hoy el GRAN CHEVALIER el incomensurable. No deje de ver la graciosa película PETIT CAFE por el famoso MAURICIO CHEVALIER.—Precios para las 6:30 y 10:30, butaca, 060.—Niños, 030.—A las 8:30 butaca, 040.—Niños, 020.—Mañana, a las cuatro, la gran película EL MALO.—A las 6:30, 8:30 y 10:30.—La gran película SE FUE MI MUJER. Hablada en español. Gran éxito.

CINE GONGORA.- Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5 EMPRESA SAGE

Hoy sábado, a las 7 y a las 10:30.—Estreno de la notable producción Metro Goldwyn Mayer, ALCOHOL PROHIBIDO, por Levis Stone, Walter Huston, Dorothy Jordan, Myrna Loy, Robert Young, Jimmy Durante y Neil Hamilton. Un alegato patético contra el alcoholismo.—Mañana domingo, cuatro funciones.—A las 4, 6:30, 8:30 y 10:30, estrenándose la película en español de Paramount, ESTA ES LA NOCHE, por Lily Damita y Roland Young, con Charlie Ruggles y Gary Grant.—CINE GONGORA, ES EL LOCAL MAS COMODO DE CORDOBA.

Los estudiantes de Veterinaria y el nuevo edificio de su Escuela

Los estudiantes de Veterinaria nos ruegan la publicación del siguiente es crito:

Hace justamente un año que los estudiantes de Veterinaria por conducto del Ateneo Escolar Veterinario, su órgano oficial, remitieron al renovarse la Directiva, una solicitud al ministro de Instrucción Pública con el objeto de que se reanudara las obras de la Escuela en construcción. El silencio fue su respuesta. Y el silencio, se ha dicho, es elocuente.

Seguimos nuestra lucha por la consecución de este fin tan loable que a todos nos beneficia. No venia un ministro a Córdoba o un diputado al que no le hiciésemos nuestras peticiones que como las anteriores no tuvieron respuesta. No sabemos si este silencio, si esta apatía era debida a que no le interesáramos al ministro o que aquellos escritos que redactáramos con tanto entusiasmo, creyendo que fuese el último iban al célebre cesto de papeles inútiles.

Pasó el curso y pasaron las vacaciones con idéntico resultado y ya de vuelta hemos reanudado la tarea con nuevas solicitudes y nuevos telegramas en los que se rogaba si no una contestación definitiva al menos un acuse de recibo. Y ni eso. La respuesta siempre la misma: Nada.

Hemos agotado todos los medios que hasta ahora estuvieren a nuestro alcance de los que está visto que no hay que hacer uso y como final hemos recurrido a una huelga indefinida en la que estamos desde el lunes pasado. Nuestra actitud lógicamente hay que reconocer que es justa.

Así lo creemos y no cesaremos hasta que veamos nuestras aspiraciones cumplidas o cuando menos en vías de tener un feliz término que coincida precisamente con la terminación de la nueva Escuela.

Se dá el caso absurdo hasta lo inconcebible de que en el edificio en construcción se están instalando muebles recién construídos que sufren grandes deterioros porque por los huecos de las ventanas sin cristales entra el polvo e incluso el agua de lluvia.

No crea la opinión que nosotros lo que queremos es pasar el tiempo sin clases y por lo tanto sin estudiar. No. Queremos aprender y como para aprender se necesitan medios adecuados es por lo que no queremos continuar en el destaralado caserón con trazas de convento e inadecuado para nuestras enseñanzas e incluso nuestra salud.

Quizá sea por eso lo que hoy hemos hecho, el traslado a la nueva Escuela sin alborotos porque no está en nuestras mentes el producirlos. Lo único que pretendemos es que se nos oiga y se nos atienda como creemos merecer, no más.

Eso es todo. Lo único que nos queda que hacer es conceder la palabra en este asunto trascendental a Córdoba que no puede permanecer impasible por está tan interesada como nosotros. Ella, pues la tiene. Ojalá que, si la usa, tenga un eco más resonante que el nuestro, que ha sido bien llamado pero que también pudiera ser más elocuente.

Por los estudiantes de Veterinaria, Bartolomé Pérez Rodríguez, delegado de Prensa.

En efecto, como en el anterior escrito se dice, los estudiantes de Veterinaria trasladaron ayer tarde, en tres camiones, todos los muebles, enseres y material de su Escuela al nuevo edificio.

Con este motivo organizaron una manifestación pacífica, en la que no ocurrió el menor incidente.

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

EDICTO

Don Marcial Zurera Romero, juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se siguen autos ejecutivos a instancia de la Sociedad "Porras, Vaño, Gisbet, Anón y Compañía", contra don Francisco Munuera Gálvez, por cobro de cantidad, habiéndose acordado la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Casa número seis antiguo y cuatro moderno, situada en la calle de Sevilla, hoy Jerez y Caballero, de la villa de Hinojosa del Duque, que linda por la derecha entrando con casa de Carmen y Eduardo Pozo Gutiérrez, por la izquierda con la de José Pozo Escribano y por la espalda con la calle Juan de Austria, sin que conste su medida superficial, habiéndose sido apreciada en la cantidad de veinte y cinco mil pesetas.

Para el acto de dicha subasta se ha señalado el día VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO Y HORA DE LAS DOCE, ante este Juzgado, calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, debiendo consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja general de depósitos el importe del diez por ciento de aquella cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Que podrán examinar en la Secretaría judicial la certificación sobre cargas y títulos de propiedad que han sido suplidos por otra expedida por el Registro de la Propiedad respectivo, con los que deberán conformarse, sin derecho a exigir otros.

Dado en Córdoba a veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—Marcial Zurera Romero, El Secretario, José M.ª Cortazar.

PELAEZ.- Dentista
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer llegaron nuevamente a Córdoba los directores generales de Acción Social y Agricultura don Eloy Vaquero y don Federico Fernández Castillejo.
—Don Victorio Batolomé Milla y su familia han regresado de Soria.

MILITARES

El campo de maniobras de Cerro Muriano

El general jefe de la división ha dictado la siguiente disposición relativa al campo de maniobras de Cerro Muriano:

Con el fin de resolver las diversas incidencias que se presentan como consecuencia de la adquisición del Campo de Tiro y Maniobras de Cerro Muriano (Córdoba) administrar los recursos eventuales y encargarse de la unidad y continuidad en la dirección encaminada al fomento de dicho Campo, se constituye una junta que bajo mi presidencia quedará integrada en la siguiente forma:

Vocales: señor coronel jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la división.
Señor teniente coronel jefe de Estado Mayor.
Señor Auditor de Guerra de la división.
Señor teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia.
Secretario, comandante de Estado Mayor don Enrique González Pons.

FINCA DE QUITAPESARES

Aceitunas manzanilla superiores
Se reciben encargos en el
GARAGE SPORT y "DIARIO DE CORDOBA"

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Relación de aspirantes a servir escuelas en esta provincia a título de interinos, número de orden, nombres y apellidos y puntuación de cada uno:

- 1, doña Inocencia Suárez de la Cruz, 127 puntos; 2, doña María Josefa Luna García, 127; 3, doña Amparo Sánchez Ortiz, 120; 4, doña Julia García Vázquez, 113; 5, doña Concepción Font del Riego, 108; 6, doña Encarnación Hinojosa López, 107; 7, doña María Muñoz Arreule, 106; 8, doña Ascensión Roca Caracul, 103; 9, doña Sacramento Amador López, 103; 10, doña Encarnación Ortega Fernández, 99; 11, doña Adelaida Cruz González, 99; 12, doña Rosalia Aguilar Priego, 97; 13, doña Carmen Prieto Lopera, 95; 14, doña María del Carmen García Arroyo, 94; 15, doña Felisa Pérez Rosales, 93; 16, doña María Amalia Muñoz Pérez, 92; 17, doña Ascensión Pizarro Espin, 92; 18, doña Ana Francisca Blanco Ferrer, 92; 19, doña María Mercedes Prieto Iglesias, 92; 20, doña Dolores González García, 91; 21, doña Guadalupe Moreno Pedrajas, 91; 22, doña Antonia Moreno Romero, 89; 23, doña Demetria Campos Sojo, 86; 24, doña Elvira Fernández Sánchez, 86; 25, doña Eulalia Pérez Jiménez, 85; 27, doña Aurora Rojano Romero, 85; 28, doña María Dolores Vinuesa Eslava, 82; 29, doña Dolores Zurera Prieto, 82; 30, doña Josefa García Arroyo, 82; 31, doña Concepción Guzmán Roldán, 82; 33, doña Inés Muñoz Gutiérrez, 80; 33, doña Pilar Jiménez Cubero, 79; 34, doña Concepción Castro Leiva, 78; 35, doña María Angeles Padilla Medina, 77; 36, doña María Concepción Muñoz Blanco, 76; 37, doña Mercedes Arjona Soto, 76; 38, doña Concepción Fernández Sánchez, 75; 39, doña Concepción Martínez Moreno, 75; 40, doña Isabel Lorenzo Cerrato, 75.

(Continuará.)

L. Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 6 de Noviembre próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del cuarto trimestre del corriente año, cargándose los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

GACETILLAS

Acto de cortesía

El gobernador civil dimisionario don Valeriano B. Díez Arias, al cesar ayer, nos envió una atenta comunicación dándonos las gracias por la cooperación que le ha prestado en el ejercicio de su cargo el DIARIO DE CORDOBA y rogándonos que le despidiéramos de sus amigos, lo que él no podía efectuar por tener que ausentarse rápidamente.

Gustosos cumplimos su encargo y a la vez que le damos las gracias por las atenciones que nos ha dispensado, le enviamos un afectuoso saludo de despedida.

A LAS SEÑORAS

LAZARO, viajante de la Casa CAMINO de SEVILLA, participa a su distinguida clientela que los días 27 y 28 expone sus colecciones de VESTIDOS Y ABRIGOS, auténticos MODELOS DE PARIS en el HOTEL REGINA. Teléfono, 1.003.

Una aclaración

A ruegos de la señora viuda de Córdoba, hacemos constar que su hijo don Rafael Córdoba Romero no es el individuo llamado lo mismo que sustrajo 7 pesetas a Antonio Carbonero Díaz, en una taberna de la calle de Ravé.

Una equivocación

En la casa del lenocinio número 1 de la calle de los Pastores, una pupila de la misma llamada Manuela sufrió una equivocación que pudo tener malas consecuencias.

Dicha mujer, según manifestó, sentía un fuerte dolor de cabeza y para que se le mitigara tomó una pastilla que ella creyó que era de Aspirina, siendo de Permanganato.

Al notar los síntomas que el tóxico le producía fue a la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron ligeros síntomas de gastritis tóxica, de pronóstico reservado.

Accidente

En la calle de Jesús María cayó ayer al suelo el niño de 12 años Juan Osuna Rodríguez, produciéndose una herida contusa, leve en el arco superciliar izquierdo, que le fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

MARIANO MOYA

ESPECIALISTA

Aparato digestivo (ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS)
Nutrición (DIABETES-OBESIDAD-GOTA)
Consulta: de 2 a 4. Gondomar, 1 en los pisos de La Perla

Malos tratos

Un guardia municipal detuvo ayer a Concepción García Calderón por haber maltratado en la vía pública a Rosario Mesa Flores.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos la relación de los días en que efectuará la cobranza de las contribuciones en esta provincia y la Sección religiosa.

La velada necrológica de don Manuel de Sandoval

Esta noche serán radiados por la Estación Emisora de Córdoba los trabajos de don Benigno Iñiguez González, don José María Rey Díaz y don José M. Camacho Padilla, que se lean en la velada necrológica organizada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes a la memoria del ilustre literato don Manuel de Sandoval.

La "Revista Mariana"

Hemos recibido el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes actual, que es tan interesante como todos y contiene, entre sus múltiples trabajos, algunos muy bellos dedicados a la Santísima Virgen del Rosario.

Una caída

Ayer, en la calle de Eduardo Dato, cayó al suelo Francisco Duillo Gutiérrez, de 67 años de edad, produciéndose una herida leve en la región superciliar derecha.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.
Anuncio de huelga
Los obreros campesinos de Doña Mencía han anunciado la declaración de huelga como protesta contra el paro.

Una pedrada

Ayer, en la plaza de Colón un desconocido arrojó una piedra a la joven de 17 años Carmen Membrilla Martínez, produciéndole una contusión, leve, en el dorso del pie izquierdo.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

"Crónica"

Explica gráficamente cómo es la mujer ideal del cinematógrafo y los encantos—busto, brazos, piernas, sonrisa, etc.—que deberían aportar las estrellas más famosas para formar, con la suma de todas sus bellezas, la Venus de la Pantalla.

Además: Los hombres de hoy, vistos por las mujeres de hoy; Punzantes revelaciones del alma femenina.—De lo vivo a lo pintado: Crítica del Salón de Otoño.—Fin de la sensacional información sobre la parricida Violeta Nozière.—Fotografía de Arte, por Manassé.—Nueva sección de animales recorribles para los niños.—Lolín y Bobito en la escena del rapto, del Tenorio.—Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE
J. GALAN DIAZ
GRAN CONFORT
MARIANA PINEDA, 7
TELEFONO, 11.661 MADRID

GRAN TEATRO

La Compañía Díaz Artigas-Collado estrenó anoche en el GranTeatro la nueva comedia en tres actos, de don Enrique Suárez de Deza, titulada "Escuela de Millonarios".

La obra es interesante y está dialogada con soltura.
Josefina Díaz Artigas hizo una creación del personaje central de "Escuela de Millonarios" y fue muy aplaudida a la terminación de todos los actos.

Los demás actores y actrices que intervinieron en la representación cumplieron con acierto su cometido. "Escuela de Millonarios" obtuvo un éxito bastante lisonjero.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Obras Públicas

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Por el presente se anuncia, que durante el plazo de quince días, contados desde que apareza el correspondiente edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia, queda expuesto al público en la Sección sexta de la Secretaría municipal y en las horas hábiles de oficina, el reparto formulado para el cobro de la contribución especial acordada exigir a los propietarios de los inmuebles beneficiados con las obras de construcción del acerado de las calles Obispo Pérez Muñoz y Juan de Torres, para que durante dicho plazo y siete días más, puedan los interesados formular cuantas reclamaciones a su derecho conengan, siempre que se funden en alguno o algunos de los motivos que de forma precisa señala el artículo 357 del Estatuto municipal.

Córdoba 25 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Pascual Calderón Uclés.

O CASION

Pellizas, Gabanes, Checos, Plumas, Paraguas, Impermeables de calle y campo, Cortes de traje para caballeros, Trajes hechos, pantalones, Jerseys, Gorras, Boinas, Camisetas de punto o afelpadas, Gamuzas, Astracanes, Telas para batas y vestidos, Abriguitos, Mantas de cama y de fleco, Telas para camillas y tapetes, todos estos artículos y muchos más, en gran surtido, lo puede usted adquirir a precios de ganga en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

Nada cuesta comprobarlo. Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales antes de efectuar compras que le conviene.
Precio fijo verdad. Igual precio para todos.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de cerdo a la Pastora.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Obras Públicas Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción del camino vecinal que a continuación se expresa:

DESTAJO NÚMERO	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo	Fianza provisional
		PESETAS	PESETAS
39	CAMINO VECINAL DE HINOJOSA DEL DUQUE A EL VISO DE LOS PEDROCHES: Ejecución de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, (6.250'51) metros lineales de afirmado, completamente terminado, desde los 7'07 metros más del perfil 275, hasta el perfil 497	96.642'66	2.900'00

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá-Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día siete (7) de Noviembre próximo, a las doce (12) horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción que las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día seis (6) de Noviembre próximo, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (450 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y además se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número treinta y nueve de las obras de nueva construcción del camino vecinal denominado "De Hinojosa del Duque a El Viso de los Pedroches". (Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 27 de Octubre de 1933
EL INGENIERO JEFE,
Joaquín Ortiz

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino deprovincia de..... con domicilio en calle de..... número enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número treinta y nueve de las obras de nueva construcción del camino vecinal denominado "De Hinojosa del Duque a El Viso de los Pedroches". Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del por ciento (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).
(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometo a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Entierro de obrero asesinado en Carabanchel

Ayer por la tarde y después de practicarse la autopsia, se verificó en Carabanchel Bajo el entierro del obrero Juan Jiménez Martínez, que fue asesinado por un sindicalista el día 25 del actual.

Asistieron representaciones de la Unión General de Trabajadores y de las Agrupaciones del partido socialista de Madrid y de casi todos los pueblos de la provincia.

En la comitiva figuraban numerosos obreros de uno y otro sexo, predominando el elemento femenino.

En el momento de dar sepultura al cadáver, las Comisiones le ofrendaron ramos de flores y el expeditado socialista señor Muñio pronunció breves palabras poniendo de relieve las virtudes del obrero Juan Jiménez y recomendando a todas las organizaciones socialistas que abriesen suscripciones para aliviar la situación en que ha quedado la familia del compañero caído.

El público desfiló respetuosamente, sin que se originara ningún incidente.

La propaganda electoral

Ayer aparecieron unos pasquines electorales de Acción Popular en los cuales se hacía un resumen de la actuación de los Gobiernos anteriores.

En las primeras horas de la mañana grupos pertenecientes a los partidos izquierdistas se dedicaron a arrancar dichos pasquines, no quedando casi ninguno.

Por las barridas extremas circuló anoche un automóvil ocupado por comunistas, que por medio de altavoces invitaban a los obreros a asistir a un mitin de propaganda electoral que habrá de celebrarse el próximo domingo en el Cine Europa.

Martínez Barrio no es partidario de que los radicales hagan coaliciones con elementos antirrepublicanos

Un miembro del Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dicho que ante los rumores que venían circulando referentes a que los radicales harían pactos electorales con elementos que no son republicanos, el señor Gordón Ordáx mantuvo una conversación privada con el señor Martínez Barrio y le expresó el disgusto con que venían esas clases de coaliciones los radicales socialistas.

El señor Martínez Barrio le contestó que él tampoco era partidario de que los radicales fueran unidos a fuerzas que no hayan reconocido el régimen.

Agregaba el señor de referencia que si en alguna provincia los radicales, por circunstancias especiales hicieran coaliciones con los elementos agrarios, no contarían con el apoyo de los radicales socialistas.

Una orden de la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad ha dado una orden para que no se consienta que se fijen en las calles otros pasquines electorales que aquellos que lleven los nombres de los candidatos y los del partido a que pertenezcan. Los congresistas de la lucha contra el cáncer

En el Palacio Nacional se verificó ayer una recepción en honor de los congresistas de la lucha contra el cáncer.

El señor Alcalá Zamora conversó con muchos delegados extranjeros, a quienes felicitó por los trabajos que está llevando a cabo el Congreso.

El Comité de enlace de las derechas

En el domicilio del señor Martínez de Velasco se reunió el Comité de enlace de los partidos de derecha.

Los reunidos se ocuparon del acoplamiento de los nombres para las candidaturas de provincias.

El martes próximo volverá a reunirse el Comité y seguramente quedará terminadas la confección de todas las candidaturas.

La suspensión del presupuesto del clero

Como con arreglo a lo preceptuado en la Constitución la extinción del

presupuesto del clero, para lo cual se fijó el plazo de dos años, debe terminar el día 9 de Diciembre, el ministro de Justicia tiene ya redactada una disposición en ese sentido.

La extinción total debía hacerse mediante una ley aprobada por el Parlamento pero como este está disuelto la propuesta será enviada a la Comisión permanente de las Cortes acompañada de un decreto que el presidente de la República firmará en breve.

La sustitución de la enseñanza religiosa

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana el ministro de Instrucción Pública informó a sus compañeros de las medidas que piensa llevar a la práctica para la apertura de nuevos centros docentes con el fin de sustituir la enseñanza religiosa.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Provincias

BURGOS

Un tren arrolla a un carro y resultan tres personas gravemente heridas.

Burgos. En un paso a nivel de las proximidades de Buniel el tren expreso arrolló a un carro que iba ocupado por Rafael González Marino, un hijo suyo y un amigo. El carro fue arrastrado por el con voy largo trecho y los tres individuos de referencia resultaron gravemente heridos.

CIUDAD REAL

El lavadero de la explotación minera de San Quintín

Ciudad Real. El director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha comunicado al gobernador que el día 11 de Noviembre se procederá al despido de ochenta y cinco obreros que trabajan en el lavadero de la explotación minera denominada San Quintín.

Alega para esta medida el que el funcionamiento de dicho lavadero ocasiona a la Empresa una pérdida mensual de treinta mil pesetas.

VALENCIA

La llegada de los restos de Blasco Ibañez

Valencia. Se ultiman los preparativos para el recibimiento de los restos de Blasco Ibañez.

Han llegado nutridas comisiones de todos los pueblos de la provincia y también se nota la presencia de muchos franceses y portugueses.

Hoy es esperado el señor Lerroux que vendrá acompañado del presidente del Consejo de Estado, don Juan José Rocha.

BARCELONA

Los cadáveres de los comunistas Casanellas y del Barrio

Barcelona. A las once y media de la mañana fueron traídos a esta capital los cadáveres de Casanellas y del Barrio, quedando depositados en el local del partido comunista catalán, en la calle de Aviñón.

Recibieron los restos de ambos los directivos de la organización comunista y muchos afiliados y simpatizantes.

Los cadáveres quedaron expuestos en el salón de actos y están cubiertos con la bandera comunista.

En el balcón principal del edificio se ha izado la bandera a media asta. El entierro se verificará esta tarde.

Un hijo del alcalde se declara autor del asalto a la imprenta del "Be Negro"

Barcelona. El hijo del alcalde de Barcelona compareció ante el Juzgado y se confesó autor del asalto a la imprenta del semanario "Be Negro".

Como se negara a dar los nombres de los individuos que lo habían acompañado, el juez dispuso que quedase detenido a su disposición, por desobediencia.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE, ACONTECIMIENTO TAURINO GRANDIOSA Y MONUMENTAL CORRIDA CON PICADORES Y VALIOSOS Y MONUMENTALES REGALOS AL PUBLICO

En la que se lidiarán, banderillearán y estoquearán CUATRO hermosos

NOVILLOS-TOROS

de la famosa y acreditada ganadería de don FRANCISCO NATERA, los cuales estarán de manifiesto la víspera de la corrida, de 4 a 5 de la tarde, para que pueda apreciarse las excelentes condiciones en que se encuentran para la lidia.

ESPADAS

Antonio de la Haba **ZURITO** y Rafael Sánchez **CAMARA**

Además de este gran cartel, la Empresa obsequiará al público con los siguientes regalos:

- Primero: Una cuartilla de vino y un jamón.
- Segundo: Un preciosísimo y valioso mantón de Manila.
- Tercero: UN MONUMENTAL CERDO con más de diez arrobas de peso.
- Cuarto: Una formidable y repleta despensa para un año.
- Quinto: Un sobre misterioso conteniendo el fantástico valor de 1.000 PESETAS.

La corrida empezará a las CUATRO MENOS CUARTO

CORUÑA

Toreros a Méjico

Coruña. En el trasatlántico "Cristóbal Colón" han embarcado los matadores de toros Domingo Ortega y Armillita Chico, con sus respectivas cuadrillas.

Se dirigen a Méjico, donde han sido contratados para torear varias corridas.

Un escándalo en el Ayuntamiento

Ferrol. En el Ayuntamiento y con motivo de la discusión de una moción referente al uso que debía darse al automóvil del alcalde, se originó un gran escándalo, en el que tomó parte el público.

El alcalde socialista don Alfonso Quintana y el teniente de alcalde señor Cotovard se insultaron y estuvieron a punto de llegar a las manos.

El salón tuvo que ser desahogado por la Guardia municipal.

La minoría radical ha facilitado una nota haciendo pública su decisión de retirarse del Ayuntamiento en vista de que no existen garantías para que los concejales cumplan con su deber.

OVIEDO

Un ballenato de ocho metros

Gijón. El mar arrojó a la playa un ballenato muerto por un arpónazo.

El animal, ue mide ocho metros, fue descuartizado.

SAN SEBASTIAN

Obras de defensa para evitar las inundaciones

San Sebastián. El director de Puertos y los técnicos que lo acompañan, han redactado un proyecto de obras de defensa contra las inundaciones. Dicho proyecto sea entregado inmediatamente al Gobierno y seguida que sea aprobado en Consejo de ministros se pondrá en ejecución.

2110

es el número del teléfono del TOSTADERO DE CAFES REGINA, donde llamará cuando precise café y le servirán seguidamente desde un cuarto de kilo en adelante. MEZCLA REGINA a 11 PESETAS KILO, especialidad de esta casa. Viuda de F. López, Gutiérrez de los Ríos, 34, Esquina a Regina. Sucursal, Dames 22.

SEVILLA

El conflicto estudiantil

Sevilla. El rector de la Universidad visitó al gobernador para pedirle la libertad de los estudiantes que fueron detenidos el día anterior por repartir hojas clandestinas, que contenían injurias para el Gobierno y para las instituciones de la República.

La primera autoridad de la provincia le contestó que no podía acceder a la petición porque los detenidos estaban a disposición del juez.

Las hojas han sido remitidas al fiscal.

Durante todo el día de ayer la tranquilidad fue absoluta.

Todos los centros docentes continúan clausurados.

Huelga en Sanlúcar la Mayor

Sevilla. El Sindicato de Sanlúcar la Mayor ha anunciado que declarará la huelga general si en plazo breve no se resuelve la crisis de trabajo.

El gobernador ha marchado a dicho pueblo con el fin de solucionar el conflicto.

UN ALTO DEBER

nos obliga a indicarle la conveniencia de que nos visite antes de comprar tejidos. Presentamos los surtidos más extensos y de mayor novedad en géneros para abrigos, vestidos y chaquetitas de señora, así como para trajes y abrigos de caballero. Ofrecemos también los precios MAS BARATOS.

Almacenes al por mayor HIERRO ARAGON y PANERIAS INGLESAS

Extranjero

UNA SUBLEVACION DE SARGENTOS EN PORTUGAL

Lisboa. El gobernador de Villareal de Tras Os Montes comunicó al Gobierno que en Braganza se había desarrollado una tentativa revolucionaria, que fue sofocada rápidamente.

Los sargentos del Regimiento de infantería número 10 pretendieron sublevar a los soldados. Los jefes y oficiales se opusieron y los sargentos hicieron fuego contra ellos, resultando muerto el teiente Evangelista Rodríguez.

Parece que el movimiento estaba preparado para el próximo domingo, pero que los comprometidos, por impaciencia, lo adelantaron.

El ministro del Interior ha facilitado una nota diciendo que la suble-

vación de los sargentos de la guarnición de Braganza fue sofocada por los agentes de la policía local, que procedió a la detención de los ushlevados.

Agrega que el Gobierno tiene noticias de que en otras ciudades se tenía preparado movimientos análogos y que como se conoce los nombres de los comprometidos se ha ordenado su detención.

En Braganza estaban también comprometidos elementos civiles.

Se han practicado cuarenta detenciones entre sargentos y paisanos.

El cabecilla de la sublevación era el sargento Carcavay.

El director de policía, con fuerza a sus órdenes ha marchado a Braganza.

En Lisboa y en Oporto están acuarteladas las fuerzas del Ejército y de la Marina.

El traslado de los restos de Blasco Ibañez

Mentón. Han sido trasladados a bordo del "Jaime I" los restos de Blasco Ibañez.

El féretro está depositado en la nave central del buque y aparece envuelto en las banderas española y francesa.

En el "Jaime I" hacen el viaje a España el diputado francés Mr. Pierre Mortier y don Sigfrido Blasco.

La viuda de Blasco Ibañez regresará por ferrocarril.

El "Jaime I", al zarpar para España, cambió las salvas de ordenanza con el acorazado francés "Lorraine".

El "Jaime I" lleva izadas las banderas española y francesa.

El contratorpedero francés "Casar" escolta al acorazado que transporta los restos del gran novelista español.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases
ESTEBAN SECODEHERRERA
Picón de orujo y de monte

El mejor y el más barato
Los pedidos se sirven en el día
Fernando de Córdoba, sin núm. Teléfono, 1448

El ministro de Obras Públicas en Córdoba

Anoche, a las ocho llegó a nuestra capital el ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, acompañado de su señora, del director general de Obras Hidráulicas don Lorenzo Pardo, del delegado del Gobierno en los servicios de obras hidráulicas señor Sánchez Barastegui y de varios ingenieros de la Mancomunidad del Guadalquivir.

En Villa del Río, límite de la provincia, recibieron al señor Guerra del Río el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, el vicepresidente don Juan Luque y Luque, don Alfonso Navaja del Río, el concejal de Villafranca don Salvador Ortiz y otras personas.

En El Carpio saludaron al ministro y se unieron a la comitiva el gobernador dimisionario señor Diez Arias, el presidente de la Audiencia, el secretario del Gobierno civil don Vicente de Hita Rabadán, el coronel de la Guardia civil don Evarista Peñalver, el ingeniero director de la Mancomunidad del Guadalquivir don Vicente de la Puente Quijano y varios ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

El señor Guerra del Río, accediendo a un ruego que le hiciera en Villa del Río don Salvador Ortiz, dirigióse a Villafranca, donde el vecindario le tributó un entusiástico recibimiento. El ministro dirigióse al Ayuntamiento, donde permaneció algunos momentos y seguidamente trasladóse al Casino radical, que estaba rebosante de público.

El señor Guerra del Río pronunció un breve y elocuente discurso.

Dijo que en aquel momento dejaba de ser ministro para convertirse en propagandista del partido radical.

Expuso las características del Gobierno diciendo que se ha constituido para presidir las elecciones y que velará porque se guarde respecto absoluto a todos los partidos.

Agregó que el Gobierno, a partir de la fecha del 19 de Noviembre, tendrá que tomar nuevos derroteros.

Hizo grandes elogios del señor Lerroux y manifestó que si los radicales obtienen el triunfo en las elecciones, don Alejandro se encargará del Poder como único e indiscutible jefe del partido.

La República—continuó diciendo—está obligada a dar trabajo a todos los obreros, pero esto no exime a la propiedad privada de hacer cuanto esté de su parte para solucionar la crisis de trabajo. Hay que dar a los trabajadores jornales y no subsidios, porque esto los avergüenza.

Terminó haciendo votos por el triunfo del partido radical en las elecciones.

El señor Guerra del Río fue ovacionado y se le obsequió con un lunch.

Seguidamente continuó la comitiva el viaje a Córdoba.

En el Hotel Regina esperaban al ministro el director de Acción Social y Previsión don Eloy Vaquero Cantillo, el de Agricultura don Federico Fernández Castillejo, el comandante militar de la plaza señor Rodríguez Cerezo y una nutrida comisión del partido radical.

El señor Guerra del Río recibió muchas visitas.

EL BANQUETE

Desde el Hotel Regina, donde descansó algunos momentos el ministro de Obras Públicas, se trasladó a las diez de la noche al Círculo de la Amistad, donde la Comunidad de Regantes del canal del pantano del Guadalmellato le obsequió con un banquete.

Ocuparon la presidencia con el señor Guerra del Río, el alcalde don

Pascual Calderón Uclés, el presidente del Círculo de la Amistad don José Navarro Moreno, el director general de Acción Social y Previsión don Eloy Vaquero Cantillo, el gobernador don Valeriano Bautista Diez Arias, el presidente de la Comunidad de Regantes don Manuel Enriquez Barrios, el director general de Agricultura don Federico Fernández Castillejo, el presidente de la Audiencia don José Mihura, el comandante militar don Santos Rodríguez Cerezo, la señora de Guerra del Río, el director general de Obras Hidráulicas don Manuel Lorenzo Pardo, la señora del delegado del Gobierno en los servicios de la Mancomunidad del Guadalquivir señor Sánchez Balastegui, el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, la señora de Salinas, la señora de Pardo, el delegado de Hacienda don Enrique Crios Barrera y señora de Rodríguez Díaz.

Asistieron 250 comensales.

Don Manuel Enriquez Barrios, como presidente de la Comunidad de Regantes del pantano del Guadalmellato, ofreció el banquete al ministro, a quien dió la bienvenida en elocuentes frases.

Luego expresó la gratitud de los regantes al señor Guerra del Río por los últimos libramientos hechos para las obras de riego del pantano, que significa la esperanza de Córdoba y que constituirá un nuevo emporio de riqueza.

Esta riqueza—agregó—que es una riqueza y una esperanza para los cordobeses, hace que la Reforma Agraria se imponga por sí sola, por que las obras de regadío significan desinterés y constituyen una barrera infranqueable por la que no pasarán extremismos de ninguna clase.

La Comunidad de Regantes expresa por mi conducto su adhesión al Poder constituido y agradece al ministro de Obras Públicas los beneficios que ha concedido, a Córdoba.

Terminó haciendo un cumplido elogio de la personalidad del director general de Obras Hidráulicas, alma de las Confederaciones Hidrográficas, y levantó su copa brindando por la prosperidad de España.

El alcalde señor Calderón Uclés dió la bienvenida al ministro en nombre de la ciudad y puso de relieve el deseo de las autoridades cordobesas de que el Gobierno coadyuve en la medida que sus disponibilidades permitan a la solución del paro obrero.

Agradeció al señor Guerra del Río su ofrecimiento de invertir antes de fin de año en obras en nuestra provincia más de 500.000 pesetas.

Y por último rogó al ministro que diera las mayores facilidades para la construcción de las barridas rurales que a más de ser una necesidad para Córdoba, se lo agradecerían mucho los cordobeses.

Al levantarse para hablar el ministro de Obras Públicas fue objeto de una cariñosa ovación.

Comenzó diciendo que si la situación de plorable de su garganta se lo permitía quería contestar cumplidamente a las palabras agradables de su antiguo amigo y compañero en las Cortes señor Enriquez Barrios y a las del alcalde de la ciudad.

Dijo que hablaba como ministro

de un Gobierno provisional que tenía marcada la hora de su muerte.

Esto—agregó—es un fenómeno de la democracia y hay que aceptarlo así.

Hizo presente que como encargado de la liquidación del presupuesto del departamento de Obras Públicas, estaba obligado a la defensa de los intereses nacionales.

En la liquidación del presupuesto de la República del año 1933 he encontrado unas partidas importantes invertidas en los servicios hidráulicos, lo que demuestra que la República, con aciertos o con errores, ha tenido en su vida accidentada una norma de conducta que es la de dotar con esplendidez aquellos servicios.

Por esta razón en el presupuesto, la mayor parte de las partidas afectan a los servicios hidráulicos.

Esto justifica que mi primera visita fuera a la Confederación del Ebro y la segunda sea a la del Guadalquivir. En esta labor, a más de un sentimiento propio, hay un criterio de partido, pues en el programa del partido radical se imponen como norma las obras de regadío.

Me congratulo de que mi primer acto en el ministerio que desempeño fuera el de poner mi firma en el decreto nombrando director general de Obras Hidráulicas a don Manuel Lorenzo Pardo, alma de la obra de los regadíos españoles, que era el programa del insigne Joaquín Costa.

Me enorgullezco de este acto, pues tuve la viduid de no preguntar la filiación política del interesado, sino que sólo busqué el nombre de la persona que fuera una garantía para la magna obra de la República.

Aspiro a que los futuros Gobiernos respeten esta política nacional, en la misma forma que están obligados a respetar la política internacional.

Dijo luego que las obras de regadío en Canarias habían conseguido en menos de ochenta años acabar con el feudalismo, convirtiéndolo en una verdadera riqueza aquellas tierras, sin necesidad de una Reforma Agraria ni una revolución.

Hizo resaltar el hecho de que en Canarias no existía en la actualidad una finca de más de diez hectáreas, merced al agua buscada y encontrada por los particulares.

Contestando a la alusión del alcalde de construir barridas rurales, dijo el señor Guerra del Río que si en Canarias no se permitiera a los colonos obrar en sus fincas emigrarían y las venderían al mejor postor.

Mostrosede acuerdo con la opinión expuesta por el alcalde y dijo que a ello respondería adecuadamente.

Yo soy republicano—terminó diciendo—porque soy español, y nada más que por amor a España. Por mi patria, que deseo ver siempre unida a la República, pero guardo mi mayor respeto para quienes amando también a España quieren verla de otra manera.

Todos los oradores fueron muy muy aplaudidos.

Terminado el banquete, el ministro y sus acompañantes se retiraron al Hotel Regina.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá el señor Guerra del Río en automóvil para visitar el pantano de la Breña, en Almodóvar y de allí continuará su viaje a Sevilla.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES
SON LOS MEJORES

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es-

maltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PAQUITA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Permanente EUREKA
LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

A LAS DERECHAS

Se ruega a nuestros simpatizantes pasen por el Centro de Acción Popular (calle Sevilla, números 5 y 7) para informarse donde tienen que votar, pues han cambiado los Colegios electorales, y en el "Boletín Oficial" que publicó las secciones y sus colegios, hay errores.

EL COMITE

†

XVI ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

DON PATRICIO DEL CASTILLO Y GARCIA

Falleció el día 28 de Octubre de 1917

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar el alma del finado a Dios nuestro Señor.

###

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un enfermo altamente agradecido al **SERVETINAL**, nos escribe por segunda vez, ratificando las manifestaciones de su carta del 18 de Julio del corriente año, publicada en **EL DILUVIO** del 5 de Agosto próximo pasado.

He aquí lo que nos dice en su nueva carta **DON FLORENTINO DUQUE**, de 34 años de edad, residente en **ZORROZA (Bilbao)**, calle **CASTREJANA, BARRIO DE TAPIA**, número 12, 1.º

Señor don A. Gummá.—**BARCELONA**.
 Muy señor mío: Confirmando mi carta del 18 de Julio próximo pasado, en la cual le notificaba a usted mi profundo agradecimiento hacia su producto **SERVETINAL** por haber curado mi enfermedad intestinal de una manera tan radical como rápida y oportuna, pues mi enfermedad había ya casi degenerado en una gastroenteritis. La presente no tiene otro objeto que darle por segunda vez las gracias por el acierto que ha tenido usted con su maravilloso **SERVETINAL**, que a tantos seres humanos nos evitará estar años y años sufriendo del estómago.
 He comprado otro frasco, porque no quiero que en mi casa falte nunca más, ya que algunas veces, particularmente cuando fumo un cigarro puro, siento mareos y un gran malestar, los cuales hago desaparecer inmediatamente tomando una cucharadita de **SERVETINAL**.
 Algunos de mi familia, con motivo de haber tenido este verano desarreglos intestinales, han hecho uso de su producto, cuyos resultados ya podrá usted suponer, toda vez que me han recomendado le transmita su más sincero agradecimiento.
 Me es grato aprovechar esta nueva ocasión para repetirme de usted muy atento, affmo. s. s. q. e. s. m.,
 Firmado: **FLORENTINO DUQUE**.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Centra, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

La conbranza de las contribuciones

La cobranza en periodo voluntario de las contribuciones por rústica, industrial, carruajes, transportes, utilidades, casinos, etc., etc., correspondientes al cuarto trimestre actual, comenzará en el próximo mes de Noviembre en los días y pueblos que a continuación se expresan, debiendo hacerse presente a los contribuyentes que del 1 al 10 de Diciembre podrán satisfacer sus cuotas en donde tengan establecidas las cabezas de zona los recaudadores respectivos, en las horas de oficina reglamentaria y que pasado dicho plazo incurran en el apremio del 20 por 100, cuyo recargo quedará reducido al 10 por 100 si el pago lo verifican del 21 al 30 de Diciembre citado:

Zona de Córdoba.—Córdoba, 1 al 31; Obejo, 23 al 25; Villaviciosa, 28 al 30.

Zona de Aguilar de la Frontera.—Aguilar de la Frontera, 21 al 30; Moriles, 3 al 5; Monturque, 7 al 9; Puente Genil, 11 al 18.

Zona de Baena.—Baena, 20 al 30; Luque, 7 al 11; Valenzuela, 7 al 9.

Zona de Bujalance.—Bujalance, 1 al 5; Cañete, 15 al 18; Carpio, 11 al 14; Pedro Abad, 7 al 9.

Zona de Cabra.—Cabra, 22 al 30; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3; Zuheros, 1 al 3.

Zona de Castro.—Castro, 7 al 12; Espejo, 2 al 5.

Zona de Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna, 21 al 26; Belmez, 1 al 4; Blázquez, 3 al 5; Espiel, 4 al 6; Granjuela, 7 al 8; Peñarroya-Pueblonuevo, 9 al 14; Valsequillo, 9 al 11; Villaharta, 7 al 8; Villanueva del Rey, 1 al 3.

Zona de Hinojosa.—Hinojosa, 20 al 30; Belalcázar, 10 al 13; Fuente la Lancha, 16 al 17; Santa Eufemia, 1 al 3; Villaralto, 7 al 9; Viso, 4 al 6.

Zona de Lucena.—Lucena, 6 al 18; Encinas Reales, 6 al 9.

Zona de Montoro.—Montoro, 7 al 11; Adamuz, 5 al 7; Villafranca, 9 al 11; Villa del Río, 3 al 5; Cardena, 23 al 24.

Zona de Posadas.—Posadas, 2 al 4; Almodóvar, 6 al 7; Carlota, 15 al 18; Fuente Palmera, 21 al 23; Guadalcázar, 11 al 12; Hornachuelos, 8 al 9; Palma del Río, 25 al 27.

nueva de Córdoba, 2 al 5; Villanueva del Duque, 3 al 7.

Zona de Priego.—Priego, 1 al 30; Almedinilla, 3 al 5; Carcabuey, 12 al 15; Fuente Tójar, 6 al 7.

Zona de La Rambla.—Rambla, 21 al 30; Fernán Núñez, 14 al 17; Montalbán, 1 al 3; Montemayor, 8 al 10; Santaella, 18 al 20; San Sebastián, 6 al 7; Victoria, 4 al 5.

Zona de Rute.—Rute, 15 al 31; Lznájar, 7 al 10; Benamejí 1 al 4; Palenciana, 1 al 3.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero, de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba.
 Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
 Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

Te quiero decir lector que con alegría canto pues se me quitó el dolor solo con el Sello Santo.

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. **CREDITO LOINAZ**. Agente de Ventas, Antonio Aument Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

LAVABO pies niquelado, 40 pesetas. Medina Azahara. Canalejas, 9.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

ENRIQUE MOLINA
Fabricante de muebles
 ha trasladado provisionalmente su oficina a la calle
Teniente Alborno, 4

BAJARON LAS VAJILLAS DE CHINA

QUILLET las entrega a plazos desde 11'50 muchos modelos. Pida muestras y catálogos a Establecimientos **QUILLET**, S. A. Representante: F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo. (Frente Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

ANUNCIO
 Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SANTA VICTORIA
 Almacén de aceites finos y corrientes
 Litro de aceite superior 1'50 litro
 Idem idem corriente 1'40 idem
 Vinagre puro de uva 0'40 idem
 Garbanzos superiores 1'20 kilo
 Jabón blanco superior 1'00 idem
 Teléfonos 1-0-0-4 y 1-1-1-6

SE ALQUILA piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua, luz, gas. Encarnación, 4. Tratar: Pabellones de la Victoria, primer Grupo, principal, izquierda.

SE ARRIENDA o vende horno de pan, con vivienda, en los Olivos Borrachos. Razón: Rodríguez Sánchez, 4.

Mazapanes de Soto
 DE FELIPE ROMERO, LOGROÑO
 El manjar preferido por el público selecto.

La única confitura española que se exporta al extranjero.
 Pídalos hoy mismo al concesionario exclusivo para la venta en las provincias de Córdoba y Jaén, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, 23. Teléfono 1-7-2-2 y en todos los buenos establecimientos.
 Precios: Caja de 1 kilo, pesetas 7. De medio kilo, pesetas, 3'50. Cajas de fantasía propias para regalos: De 1 kilo, pesetas 10. De medio kilo, pesetas 5.
 Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

PRESTAMOS hipotecarios. Informes: Calle Málaga, 4, primero. De 5 a 6 tarde.

SASTRERIA GUZMAN
 Admite operarias para la temporada.
FERMIN GALAN, 6
CORDOBA

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José. Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE VENDE ramos y coronas y flor suelta. Calle del Cañamo. Huerto de Santa Rosa.

RADIO deseo adquirir de ocasión y en buen estado. Viajes Marsans, S. A. Plaza de la República, 2.

ARRIENDO en casan ueva y precio económico, piso principal, amplio, independiente, siete balcones, azotea, instalaciones eléctrica, gas y agua, etc. Gutiérrez de los Ríos, 47

SE VENDE coronas, ramos y flores sueltas a precios económicos Frailes, 54, duplicado.

SE HACEN ramos y coronas y se vende flor suelta de inmejorable calidad en la Huerta El Alcázar (entrada por la plaza de la Cárcel). Antonio Cabello Prieto.

SE ARRIENDA un piso bajo, con cinco habitaciones y cuarto de baño. "Villa Luisa". Barrio del Naranjo. Informes: Ramón y Cajal, 6.

SE ARRIENDA desde el día una cuadra para dos caballerías en la calle de Montero, número 3 duplicado. Dan razón en la misma a todas horas.

SE ARRIENDA un piso con instalación de luz en la calle Arroyo de San Andrés, número 22. Horas de verlo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

BACHILLERATO. Letras. Derecho. Preparación por Licenciado. Premio extraordinario en la Universidad Central. José María Cortazar, Gran Capitán, 31.

GRUPOS - MOTO - BOMBAS. Venta y arriendos. Razón, Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8. Teléfono, 1118. Córdoba.

ALMONEDA. De una preciosa cama y otros efectos. Razón: Rey Heredia, número 16 principal derecha. También se informa de dos jóvenes para escritorio, ultramarinos o paquetería.

ALMONEDA
 SE VENDE camas de hierro, ventanas estilo moderno y varias cosas. También se vende palomos de cria. Horas de 11 a 3 tarde. Escuelas de la Compañía, piso alto, número 3.

SE VENDE una cómoda seminueva en la casa número 31 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones y cocina en 50 pesetas, en la calle Arenillas, número 18. Razón, en la misma casa.

SE HACE ramos y coronas y se vende flor suelta. Anquada, 6. (Costanilla). "Huerto del Señorito".

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
 Hoy: San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles. Mañana: Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, San Narciso y compañeros mártires, Santa Eusebia y San Donato.

Jubiléo circular
 Hoy, en la iglesia de San Rafael, costado por doña Josefa y doña Valle Amaya, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral
 Mañana, sermón a cargo del canónigo penitenciario don Tobias Vargas Sáez.

En San Agustín
 Mes del Rosario.—Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la noche, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva.

Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Rafael
 Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del inclito arcángel, Custodio de Córdoba, San Rafael, dedica a su Titular. Habrá exposición de S. D. M. y oficiará una lucida capilla de música. El sermón estará a cargo del R. P. Juan Fernández, carmelita calzado.

Mañana, a las diez, celebrará el Magisterio Cordobés la solemne fiesta que anualmente consagra a su Patrono el Custodio de esta ciudad, con sermón, que predicará el R. P. Juan Fernández.

En San Pablo
 Mañana, Fiesta de Cristo Rey, por la mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión general, con cánticos propios del día. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio, en el que se hará el acto de consagración, letanias del Sagrado Corazón de Jesús, sermón sobre la festividad del día, que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. I., bendición y reserva. Seguidamente se efectuará la procesión con la imagen del Corazón de María por las navas del templo.

DESEO comprar baño esmaltado. Calle Céspedes, 5.

SE VENDE los enseres de una relojería. Razón: Plaza Mayor, número 25.

CAMIONETA, en perfecto estado, propia para repartir, se vende en 2.000 pesetas. Razón, Empresa de Aguas Potables de Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS